

25 de noviembre...

Durante la última semana del mes de noviembre, se han celebrado en Asturias múltiples actos contra la violencia de género. La Federación de Igualdad y Conciliación del SUP, ha participado activamente.



"ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO TOLERANCIA CERO",



bajo este lema se analizó la futura penalización de la divulgación no autorizada de grabaciones o imágenes íntimas, cuando afecten gravemente a la intimidad de la víctima; y también los actos reiterados de acecho u hostigamiento que puedan lesionar gravemente su libertad y el sentimiento de seguridad. Asimismo, se incorpora al Código Penal como delito, la inutilización de dispositivos electrónicos para control del cumplimiento de penas, algo especialmente relevante a la hora de luchar contra la violencia de género.

"CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA A LA SALUD DE LA MUJER", bajo este título se profundizó en cómo la violencia de género repercute en la salud de la víctima y sus consecuencias futuras. El debate versó principalmente sobre los operadores que trabajan con la violencia, la necesidad de un mayor compromiso de trabajo en común, una mejor comunicación para evitar segundas victimizaciones, y las especificidades de la violencia en el entorno rural. El aislamiento dentro del hábitat, favorece la reproducción de la violencia de género al facilitar un mayor control y poder a los maltratadores.



Noviembre 2013